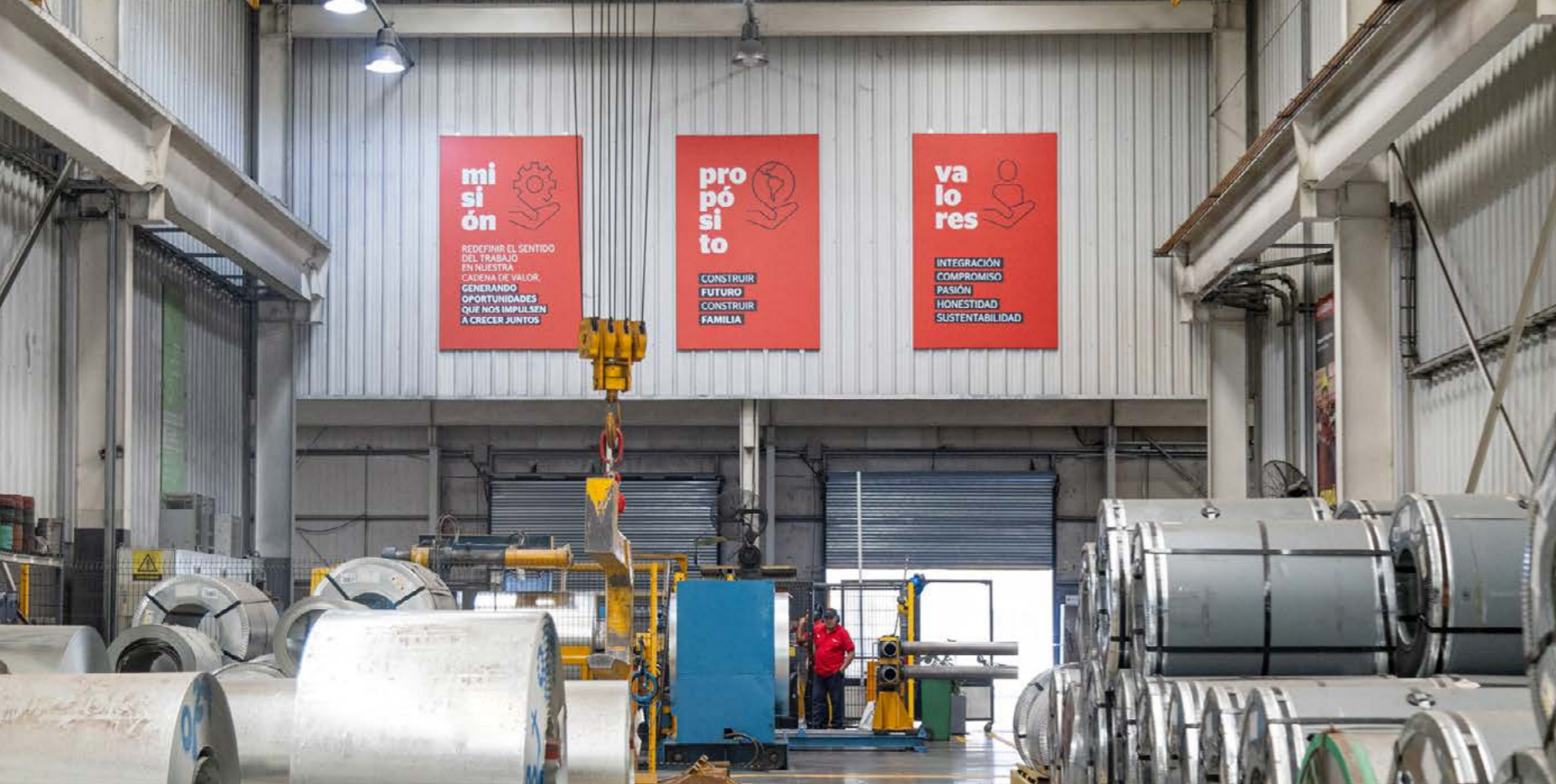




Código de Ética y Conducta

NORMAS



Indice

- pág. 3 **INTRODUCCIÓN**
- pág. 4 **PROPÓSITO, MISIÓN Y VALORES**
- pág. 4 **COMPROMISO CON LA VIDA DE LAS PERSONAS**
 - Derechos Humanos
 - Ambiente de Trabajo
 - Salud y Seguridad
- pág. 6 **INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS**
 - Prohibición de corrupción, soborno o extorsión
 - Conflicto de intereses
 - Regalos y atenciones
 - Competencia Leal
- pág. 7 **RESGUARDO DE NUESTROS ACTIVOS**
 - Cuidado de los bienes y recursos
 - Confidencialidad de la información
- pág. 8 **RESPONSABILIDAD CON LA CADENA DE VALOR**
 - Compromiso con los Clientes
 - Relacionamiento con Proveedores
- pág. 9 **COMPROMISOS CON EL ENTORNO**
 - Medioambiente
 - Comunidad
- pág. 10 **IMPLEMENTACIÓN**
 - Comunicación de dudas y apartamientos
 - Responsabilidades

Introducción

Somos una empresa familiar y global nacida en 1953 en Argentina con el Propósito de “Construir Futuro y Construir Familia”.

Con casi 70 años de historia, hemos extendido nuestra presencia a Brasil, Paraguay y Uruguay contando con más de 350 colaboradores y ofreciendo soluciones constructivas para obras sustentables formadas por productos de la más alta calidad y fabricados con la última tecnología.

En **Barbieri** las personas siempre estuvieron primero. La tradición del respeto y familiaridad con nuestros grupos de interés trascendió a lo largo de los años y se ha traducido en múltiples iniciativas para continuar fortaleciendo los vínculos personales y profesionales con nuestros colaboradores, clientes, socios, proveedores y la comunidad en general.

Nuestro enfoque colaborativo es clave para la toma de decisiones, por eso nos proponemos consolidar redes vinculares fuertes, sólidas y de mutua confianza para conocer las necesidades, expectativas y oportunidades junto a nuestras partes interesadas.

En este contexto, el presente Código de Ética y Conducta nace para formalizar los lineamientos y estándares de comportamiento que promovemos en **Barbieri** y que nos definen como empresa.

Constituye una herramienta que alcanza a todos los miembros de **Barbieri**, sin distinción de jerarquía, funciones o ubicación geográfica, y nos permite transmitir nuestra cultura y filosofía de trabajo a todas las unidades del grupo y a quienes se relacionan con nosotros, convirtiéndose también en una guía sobre cómo actuar

frente a situaciones que puedan surgir con relación a la conducta laboral.

Por ello, los invitamos a leer el Código y compartirlo con sus equipos, clientes, proveedores y otros terceros con quienes nos relacionamos. La realización de nuestro trabajo diario, actuando con transparencia e integridad, es crucial para lograr nuestros objetivos de negocio de manera sustentable a lo largo del tiempo compartiendo nuestra gestión de Triple Impacto.

El Código se complementa con las políticas y procedimientos internos existentes, los cuales proporcionan más detalles sobre la forma de actuar respecto de temas específicos.

Estamos seguros de que cada uno de nosotros aspirará en su actuar diario al cumplimiento de los lineamientos y estándares que promovemos, y los invitamos a canalizar cualquier consulta o comentario a través de los canales disponibles.

Para caminar hacia nuestro propósito, es importante una base sólida. Para crecer sostenidamente es fundamental hacer lo correcto, fomentando una cultura ética de responsabilidad, cumplimiento y respeto. Estoy convencido que nuestro Código de Ética y Conducta nos ayudará a seguir creciendo y consolidando nuestro trabajo.

Presidente

Propósito, misión y valores

La cultura organizacional es la personalidad de la organización, la que caracteriza su sentir y hacer las cosas y que tiene como base su Propósito, Misión y Valores.

En **Barbieri**, los hemos definido de la siguiente forma:

Propósito

Construir Futuro, Construir Familia.

Misión

Resignificar el valor del trabajo en nuestra sociedad, generando oportunidades que nos impulsen a crecer juntos. Ofrecer soluciones eficientes que generen riqueza y valor a nuestro mundo, utilizando la fuerza del mercado como medio para maximizar nuestro propósito.

Compromiso con la vida de las personas

Derechos Humanos

Construir un Futuro sostenible es una responsabilidad compartida, y desde nuestro rol como actores del sector privado, contribuimos a las metas y compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia el 2030 de Naciones Unidas, cada uno de los cuales constituye una parte integrante de los Derechos Humanos.

Manteniendo nuestro objetivo principal en mejorar la vida de las personas, trabajamos bajo una filosofía que antepone lo humano, que tiene en cuenta su bienestar tanto dentro como fuera del ámbito laboral y que promueve

Valores

–

**Integración,
Honestidad
Compromiso
Sustentabilidad
Pasión
Seguridad.**



la confianza, el respeto mutuo y el cuidado. En **Barbieri** las personas estamos primero.

Por ello, promovemos que las relaciones entre nuestro personal derivadas de su trabajo y de ellos con los terceros con quienes nos relacionamos se realicen bajo un marco de respeto a los derechos humanos, en un ambiente de trabajo digno y de colaboración y de acuerdo con las leyes vigentes. Repudiamos cualquier tipo de actividad que permita el trabajo infantil o de menores de edad, la esclavitud, servidumbre, el trabajo forzado o la trata de personas.

Estamos convencidos que un liderazgo responsable, comprometido y colaborativo es el punto de partida para Construir el Futuro que deseamos.

Ambiente de Trabajo

Somos una gran Familia y creemos que nuestro capital más valioso es nuestra gente. Priorizamos el valor de las personas y fomentamos un espacio

laboral y familiar de respeto, cercanía, cuidado, reconocimiento, trabajo en equipo y desarrollo.

Promovemos que todos los colaboradores seamos protagonistas de la evolución y crecimiento de la compañía, co-creando en red y garantizando espacios de trabajo colaborativo, diversos y de respeto. Rechazamos cualquier acción o actitud en contrario de estos principios.

Estamos convencidos que la diversidad es un motor de crecimiento que genera valor para toda la organización. Por ello, promovemos la integración y complementariedad de culturas, géneros, religiones, edades e intereses de nuestros colaboradores en nuestro entorno de trabajo.

La compañía apoya la no discriminación a los siguientes aspectos: Género, raza, color, discapacidad, opinión política, orientación sexual, edad, religión y estado de enfermedades como ser el VIH.

Buscamos lograr un equilibrio armonioso entre el bienestar de las personas y los resultados de la compañía, detectando y desarrollando al máximo el potencial de todos los colaboradores. Creemos que la formación y el desarrollo de quienes formamos parte de **Barbieri** es uno de los pilares para el crecimiento conjunto. El conocimiento, las habilidades y aptitudes son fundamentales para desempeñarnos con éxito en nuestros puestos de trabajo y seguir mejorando.

La cultura familiar y el diálogo abierto también se ven reflejados en el relacionamiento con nuestra propia familia de colaboradores. Las puertas de la Dirección siempre están abiertas e incentivamos a nuestros colaboradores a mantener un feedback constante para construir juntos las distintas oportunidades de mejora.

Salud y Seguridad

En nuestro ambiente laboral, y en una industria como la construcción, la salud y seguridad de los colaboradores, clientes y consumidores finales es un valor prioritario. Entendemos la seguridad como un valor que inspira y orienta nuestras acciones, actitudes y conductas tanto en forma preventiva como durante nuestra labor.

Buscamos sostener una cultura sólida de cuidado mutuo para garantizar diariamente un espacio laboral sano y seguro. Por ello, trabajamos para:

- Educar, promover y comunicar a los integrantes de nuestra empresa, clientes y proveedores, las acciones de Seguridad y Salud Ocupacional que permitan contribuir al desarrollo de un ambiente laboral seguro, donde todos los involucrados se sientan protagonistas del cuidado.
- Generar campañas de concientización interna que promuevan el uso obligatorio de los elementos de protección personal.
- Mejorar en forma continua las operaciones para garantizar las mejores condiciones de seguridad y salud en el ambiente laboral.
- Cumplir y superar los requisitos legales nacionales, provinciales y municipales, y cualquier otro aplicable.

Como parte de nuestro compromiso, definimos en **Fluig** un canal de contacto y sugerencias. Asimismo, en aquellas filiales en las cuales ya está implementado, los colaboradores cuentan con un **código QR** de fácil acceso para notificar riesgos o situaciones de peligro laboral así como distintos eventos que se registran y proponer oportunidades de mejora. Desde **Barbieri** protegemos a los trabajadores frente a posibles represalias mediante el total apoyo y promoción de la Dirección.



Integridad en los negocios

Prohibición de corrupción, soborno o extorsión

Para crecer sostenidamente es fundamental hacer lo correcto, fomentando una cultura ética. Confiamos en que nuestra trayectoria refleja una conducta íntegra y un compromiso constante con el respeto, la transparencia y la honestidad.

Es por eso que rechazamos y condenamos cualquier acto o hecho de corrupción, soborno o extorsión y toda acción tendiente a falsear o manipular cualquier información o registro de la Empresa en pos de ocultar un hecho de este tipo. La adhesión a este principio debe aplicarse en todas las decisiones empresariales que se tomen en el desarrollo de nuestras actividades diarias.

Nuestras relaciones, tanto con funcionarios públicos como con personas u organizaciones privadas, ya sea locales o del exterior, deben respetar los lineamientos establecidos por la ley.

Cualquier apartamiento a estos principios debe ser comunicado a través de los canales establecidos en este Código para su investigación y tratamiento por parte de la empresa.

Conflicto de intereses

Como parte de nuestro propósito de Construir Familia, tomamos recaudos para evitar situaciones que nos alejen del mismo. Por ello, quienes formamos parte de **Barbieri** debemos priorizar los intereses de la empresa por encima de cualquier acontecimiento o hecho que pudiera representar un beneficio - potencial o real - para nuestra persona o para nuestros familiares, allegados o terceros relacionados.

Entre las medidas tomadas, definimos un Protocolo Familiar que reglamenta y ordena las interrelaciones de los miembros de la familia vinculadas con la empresa de manera tal de prevenir y gestionar potenciales conflictos de interés. Nuestro objetivo es mantener vivos y vigentes los principios y valores éticos y morales sobre los cuales se forjó la trayectoria de la empresa.

Asimismo, nunca debemos favorecer a un proveedor, cliente o cualquier tercero cuando ello implique una acción o situación en detrimento de los intereses de la empresa.

En caso de existir una situación de conflicto de intereses, potencial o real, debemos comunicar la misma a nuestro superior inmediato y abstenemos de participar de forma directa o indirecta hasta tanto se nos comuniquen los pasos a seguir.

Regalos y atenciones

La entrega de regalos y atenciones es una práctica comercial común en el mundo de los negocios. Sin embargo, para evitar que los mismos afecten o pudieran afectar las decisiones de la empresa o de terceros para con esta, únicamente podrán ofrecerse o recibir regalos o atenciones de valor poco significativo o simbólico (por ejemplo, productos de promoción) y como muestra de hospitalidad o cortesía.

Su aceptación - independientemente del valor que posean - no debe representar nunca un conflicto de interés real o potencial, ni resultar incompatible con las funciones del cargo o estar prohibido por la ley.

En este contexto, se encuentra prohibido realizar cualquier tipo de regalo o atención a funcionarios públicos con quienes la empresa gestione - en forma directa o indirecta - licencias, permisos o se encuentre negociando o revisando algún tipo de contrato. El mismo criterio debe aplicarse en la relación con terceras partes privadas (clientes, proveedores, etc.).

Ante dudas o inquietudes frente a una situación sobre la temática, debemos consultar a nuestro superior inmediato o al área de Auditoría Interna.

Competencia Leal

Promovemos prácticas de comercio justo que respeten a nuestros competidores y prioricen los derechos y beneficios de los consumidores.

Creemos en la igualdad de oportunidades a través de una competencia activa, independiente y legítima por lo que desarrollamos nuestros negocios dentro de la economía de mercado.

Rechazamos realizar cualquier tipo de acuerdo con clientes, proveedores o competidores en contra de estos principios, así como el desarrollo de actividades con el objeto de lograr o abusar de una posición dominante en el mercado.



Resguardo de nuestros activos

Cuidado de los bienes y recursos

Como miembros de la empresa somos responsables de la custodia, salvaguarda y buen uso de los activos y recursos a nuestro cargo, ya sean estos tangibles (instalaciones, maquinarias, vehículos, herramientas, mercaderías, scrap, sobrantes, computadoras, mobiliario, artículos de oficina y cualquier otro bien que se encuentre en las instalaciones) o intangibles (marcas, patentes, diseños, y, en general, cualquier derecho protegido por la propiedad intelectual).

En relación a ello, cuidamos de los bienes y recursos en todo momento del desarrollo de nuestras tareas adoptando acciones preventivas de custodia e integridad.

Confidencialidad de la información

La información confidencial es todo dato no público cuya divulgación podría ocasionar un perjuicio a **Barbieri**, sus clientes, proveedores o cualquier otro con los que interactuemos e incluye cualquier hecho que pudiera influir en el normal desarrollo de la actividad de la empresa como, por ejemplo, los planes de negocio, las negociaciones en proceso, los contratos, información patrimonial o financiera. Asimismo, y por tratarse también de información confidencial, tomamos los recaudos y exigencias marcadas por la ley para el manejo de los datos personales de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, asegurando su resguardo y un manejo transparente en relación a su uso, recopilación y transferencia.

En caso de duda, toda información debe presumirse confidencial.

Responsabilidad con la cadena de valor

Compromiso con los Clientes

Nuestros clientes son uno de nuestros principales aliados estratégicos para fomentar un sistema de construcción sostenible.

Siempre debemos llevar a cabo nuestros negocios de manera respetuosa, lo que incluye adherir a las costumbres y tradiciones locales. Estamos convencidos que un vínculo sólido, de confianza e íntegro respeto y un producto de calidad son fundamentales para construir relaciones a largo plazo.

Por ello, promovemos instancias de encuentros con los clientes y nos aseguramos de mantener una comunicación fluida a través de los distintos canales de contacto y de la gestión junto a nuestros equipos de venta y ejecutivos de cuenta fomentando el trabajo colaborativo y la generación de sinergias.

Alentamos a nuestros clientes a cumplir los estándares de nuestro Código de Ética y Conducta y las leyes aplicables. Comercializamos nuestros productos con ética y transparencia y esperamos lo mismo de nuestra cadena de valor.

Relacionamiento con Proveedores

Promovemos que las operaciones con nuestros proveedores se desarrollen bajo estándares de ética e integridad construyendo así relaciones comerciales de respeto y de confianza en el largo plazo.

Debemos fundamentar la elección y contratación de nuestros proveedores en criterios técnicos, profesionales, éticos y en las necesidades de la empresa, garantizando la transparencia del proceso de selección.

Es fundamental que nos aseguremos que en el marco de dichas relaciones se cumpla con la legislación aplicable en temas comerciales, de relaciones laborales, salud y seguridad, medio ambiente, ética y cualquier otra norma aplicable.



Compromisos con el entorno

Medioambiente

Tenemos como objetivo generar un impacto social y ambiental positivo. Por eso gestionamos y evaluamos activamente nuestros procesos productivos desde el origen de la materia prima hasta los desechos de nuestros productos.

Nuestra gestión ambiental está orientada en la prevención y minimización de impactos y el uso racional y eficiente de los recursos. Para ello promovemos la innovación como herramienta para optimizar la gestión e identificar nuevas modalidades de producción y consumo que minimicen los impactos de nuestros productos y servicios en todo su ciclo de vida.

Bajo este mismo marco, gestionamos los residuos procurando minimizarlos y controlarlos mediante la aplicación de una correcta gestión, personal capacitado asignado a estas tareas y operaciones y el acatamiento de la legislación vigente.

En **Barbieri** entendemos a la protección del medio ambiente como parte de nuestra responsabilidad social y lo materializamos potenciando la gestión sustentable en la industria de la construcción.



Comunidad

Estamos convencidos que nuestra relación con la comunidad debe materializarse en un rol activo y participativo que busque contribuir al desarrollo, bienestar y crecimiento de nuestro entorno.

Alineado a nuestro negocio buscamos promover la integración social a partir de la innovación en la construcción sostenible, la educación integral y el fomento de la empleabilidad en nuestro rubro.

Creemos que desde nuestro rol podemos aportar a la reducción de las desigualdades fomentando el conocimiento y crecimiento del Steel Frame como un sistema constructivo que puede mejorar la calidad de vida de las personas brindando viviendas inclusivas, sostenibles y asequibles.

Trabajamos con alianzas estratégicas para dar respuesta a las necesidades de la comunidad promoviendo la integración social a través de la innovación y la construcción sostenible. Asimismo, participamos y trabajamos de manera conjunta con diversas asociaciones e iniciativas locales y nacionales para compartir experiencias, identificar buenas prácticas y generar compromisos.

Implementación

Comunicación de dudas y apartamientos

En caso de tener alguna consulta sobre la aplicación de los lineamientos del Código o de conocer algún potencial apartamiento al mismo, ponemos a disposición de cualquier colaborador o tercero los siguientes canales:

- Link para realizar una consulta o potencial denuncia
<https://canaldedenuncias.transparenciatam.com/BARBIERI>
- Correo electrónico a:
eticayconducta@adbarbieri.com
- Personal o telefónicamente al superior inmediato, al área de Auditoría Interna o al Directorio de BARBIERI S.A., según el caso.

Los colaboradores o terceros podrán optar por mantener el anonimato de la comunicación y no informar su nombre u otros datos personales siempre y cuando elijan/utilicen la opción del link.

Dichas comunicaciones serán recibidas por el área de Auditoría Interna y, en caso de ser necesario iniciar una investigación para el caso de potenciales apartamientos al Código, la misma se realizará con absoluta confidencialidad y la debida diligencia profesional.

Como principio general, no se informará el resultado de la investigación a quien haya ingresado el reporte.

La empresa tomará medidas para tratar las situaciones comunicadas en forma confidencial, protegiendo a los involucrados de cualquier tipo de represalia.

Responsabilidades

Como parte de **Barbieri**, cada uno de nosotros es responsable de conocer y aplicar nuestro Código de Ética y Conducta.

El área de Auditoría Interna será responsable de comunicar sus lineamientos y de brindar, al menos anualmente, capacitaciones sobre el mismo.

El Directorio será responsable de su aplicación efectiva y de definir la necesidad de su actualización.



